

CONVOCATORIA A LA CONVENCION NACIONAL DEMOCRÁTICA DE LAS Y LOS TRABAJADORES.

A todas las Confederaciones, Federaciones, Sindicatos, Frentes, Coordinadoras, Secciones y movimientos sindicales democráticos e independientes de México.

A todas las organizaciones de la Economía Social y el Cooperativismo.

A las y los trabajadores mexicanos en lucha.

Salud.

Compañeros y compañeras.

Durante décadas, las y los trabajadores mexicanos del campo y la ciudad hemos luchado por alcanzar la democracia e independencia sindical en nuestro país. Innumerables luchas obreras y sindicales se han librado con este propósito en el siglo pasado y lo que va del presente. Ferrocarrileros, maestros, electricistas, mineros-metalúrgicos, jornaleros agrícolas, trabajadores de la industria, el comercio y los servicios públicos han desplegado sus mejores esfuerzos para alcanzar la libertad y democracia sindical, la contratación colectiva y la plena defensa de nuestros derechos humanos y laborales, sin que hasta a la fecha, hayamos alcanzado esta meta como clase trabajadora.

Durante décadas ha predominado en nuestro país el sindicalismo charro-corporativo y de protección patronal, descaradamente antidemocrático y contrario a los principios e intereses de la clase trabajadora. Ante ellos, ha llegado la hora de que las y los trabajadores mexicanos contemos con una auténtica representación sindical que, frente a la clase patronal y los gobiernos en turno, asuma la noble tarea de velar por los intereses económicos y políticos de las y los trabajadores mexicanos.

A lo largo de todo el período neoliberal hemos enfrentado la constante precarización del trabajo y la falta de una auténtica representación sindical efectiva que asuma la defensa de la clase trabajadora. Según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), durante el primer trimestre de 2023 en México, 37.7 por ciento de la población no pudo comprar una canasta alimentaria con el ingreso laboral, lo que equivale a 48.6 millones de personas. Para la población que cobra una pensión desvinculada del salario mínimo la situación se empeora.

Es decir, no obstante, algunos cambios o avances que trajo el cambio de gobierno, como el incremento de los salarios mínimos, los salarios profesionales y contractuales han seguido estancados y en general estamos muy lejos de que la clase trabajadora haya recuperado su poder adquisitivo y salido de la precariedad. Esta situación se recrudece en el campo mexicano, donde prevalece una política de abandono con la constante violación de los derechos de los trabajadores agrícolas y los pequeños propietarios sumidos en la pobreza. En este entorno, las trabajadoras siguen siendo las más vulnerables, con los trabajos peor pagados, sin estabilidad laboral, ni seguridad social, ya que ocupan un porcentaje importante en la informalidad, lo que les impide sindicalizarse, actualmente la brecha salarial se eleva a un 14% a nivel nacional. El neoliberalismo sigue presente en muchas esferas del mundo del trabajo y de la economía.

La reforma laboral que entró en vigor el 1º de mayo de 2019, acompañada por el Capítulo Laboral del T-MEC, abrió como se dice una “ventana de oportunidad” para el ejercicio de la libertad sindical y la contratación colectiva auténtica, que sin embargo amenaza en quedarse en ventanilla dada la simulación que está permitiendo el reciclamiento de las mafias sindicales, el bajísimo porcentaje de legitimaciones de contrato y en general en la aplicación de dicha reforma con la que terminará esta administración y las políticas de las empresas para capitalizar la reforma deshaciéndose de sindicatos y contratos colectivos. Peor aún, se mantiene en la interlocución privilegiada con el gobierno a las viejas cúpulas charras al mismo tiempo que no se establece diálogo alguno con el sindicalismo independiente e incluso se le ataca.

Ciertamente, aprovechando las posibilidades que abrió la reforma, una nueva ola de luchas obreras ha dado paso a nuevos sindicatos independientes en la industria. Sin embargo, se trata de un fenómeno todavía marginal pues la gran mayoría de las y los trabajadores aún no conocen esas nuevas posibilidades y no vencen el temor a las represalias y tantos años de inmovilidad impuestos por el neoliberalismo.

En buena medida, esta situación deriva también de la incapacidad que está teniendo el sindicalismo independiente, los trabajadores agrícolas y el movimiento cooperativista para capitalizar la nueva situación, así como el abandono que el presente gobierno ha mostrado al sector social de la economía al establecer un presupuesto cero para el sector; esto se debe que la clase trabajadora mexicana esta atomizada, dispersa, desarticulada, inmersa en problemáticas particulares, que impide que las y los trabajadores se piensen a sí mismos como una alternativa más general y propositiva. La unidad del sindicalismo independiente, los trabajadores agrícolas y el cooperativismo debería ser la conclusión lógica para fortalecerse en esta coyuntura, pero no se termina de dar ese paso.

Compañeros (as), es el tiempo de que las cosas cambien. Es momento de unir nuestras fuerzas y trabajar juntos para impulsar un cambio real. Poner nuestras coincidencias por encima de nuestras diferencias, al menos en el nivel que sea posible. Por lo tanto, las organizaciones abajo firmantes:

CONVOCAMOS.

A todas las organizaciones sindicales democráticas e independientes, a los trabajadores agrícolas, sociedades cooperativas y trabajadores mexicanos en lucha, a participar en la *Primera Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores* a celebrarse los días 29 y 30 de septiembre de 2023, en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), ubicado en Insurgentes 98, Colonia Tabacalera, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Con los siguientes:

OBJETIVOS.

1. Convocar a la mayor cantidad de organizaciones sindicales, cooperativas, federaciones, confederaciones, corrientes sindicales y movimientos de trabajadores democráticos del campo y de la ciudad en lucha.
2. Defender la democracia, libertad y autonomía sindical, para luchar frontalmente en contra del charrismo sindical desde una perspectiva de clase.
3. Acordar una estructura de coordinación nacional desde la cual se puedan desarrollar campañas, movilizaciones unitarias y ejes de lucha laborales nacionales e internacionales.
4. Intercambiar experiencias y dialogar de manera amplia y plural para elaborar una propuesta alternativa que fortalezca a la economía social solidaria y al cooperativismo.

Deseamos establecer un diálogo abierto y constructivo entre trabajadoras y trabajadores que nos permita abordar la problemática común, para formular una agenda política propia, con una plataforma de demandas y un plan de acción, que apunte a la necesaria reorganización democrática, la unidad y la solidaridad. Es decir, un espacio de encuentro y acción del sindicalismo independiente, trabajadores y trabajadoras del campo y la ciudad en lucha, y las y los cooperativistas.

Registro.

Las organizaciones interesadas en participar en la Convención podrán registrarse en el siguiente enlace: <https://docs.google.com/forms/d/1dmpwiq1VfRX4j81QWIIzct5gCy0wywWp1r02OyaG3lk/edit>

Programa de actividades.

Viernes 29 de septiembre.

1. Acto Inaugural.
2. Plenaria general sobre los motivos de la Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores.
3. Mesas de trabajo simultaneas:
 - a) Análisis del escenario nacional: Posicionamiento del sindicalismo independiente.
 - b) Escenario laboral y nuestra plataforma política como clase trabajadora: Salud, pan y trabajo: salario, jubilaciones y pensiones, derechos colectivos.
 - c) La Reforma Laboral: situación sindical, las posibilidades para el fortalecimiento y reorganización de las y los trabajadores.
 - d) Cooperativismo, economía social y organizaciones sociales
 - e) Plan de Acción: campañas nacionales e internacionales, irrupción en la coyuntura política nacional.
 - f) El espacio de unidad que necesitamos. Coordinación nacional.

Sábado 30 de septiembre.

4. Plenaria de conclusiones y acuerdos.

Invitamos fraternalmente a todas las organizaciones de trabajadores del campo y la ciudad a sumarse a este importante evento. En la ruta de construcción de la Convención se estarán realizando encuentros regionales, estatales y sectoriales para discutir los grandes problemas de la clase trabajadora. Invitamos a todas las organizaciones a realizar eventos, foros o encuentros, que permitan coordinarse para preparar sus aportaciones, balances y propuestas de programa, con el objetivo de contribuir a la construcción de un movimiento sindical y cooperativista independiente, fuerte y unido, en defensa de los derechos laborales, para ganar el lugar que le corresponde a las y los trabajadores en el escenario nacional.

¡Unidos y Organizados Venceremos!

Atentamente,

Comité Organizador de la Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores*.

Centrales, confederaciones y coordinaciones sindicales / cooperativistas: Nueva Central de las y los Trabajadores (NCT), Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC), Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación Media Superior (CNTEMS), Unión General de Trabajadores de México (UGTM), Consejo Superior del Cooperativismo (COSUCOOP).

Frentes estatales. Movimiento Sindical y Social “Ricardo Flores Magón” de Sonora.

Sindicatos y organizaciones de trabajadores. Sección 9 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (CETEG). Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM). Sindicato Independiente de Trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (SITIMTA). Sindicato de Trabajadores del Transporte de Pasajeros (STTP) de la CDMX. Confederación de Jubilados, Pensionados y Adultos Mayores de la República Mexicana (CONJUPAM). Sindicato Nacional de Trabajadores de General Tire de México (SNTGTM). Bloque de Delegaciones Democráticas, Sección 11 del SNTE. Sindicato Independiente de Trabajadores de Educación Media Superior a Distancia y en general del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos SITEMSAD-COBAEM. Sindicato Nacional de Educación Superior. Liga Sindical Obrera Mexicana. Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana. Sindicato del Poder Judicial de Oaxaca. Sindicato Independiente de Trabajadores en Investigación en Ciencias de la Salud (SITIC). Sindicato de Trabajadores de la Industria Metálica, Acero, Hierro Conexos y Similares. Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera. Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad de Colima. No Vivimos del Aplauso. Centro de Investigación Laboral y Asesoría Sindical (CILAS). Sindicato Colectivo de Trabajadores del Colegio de Bachilleres. Sindicato Independiente Nacional del Colegio de Bachilleres. Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora (STAUS). Sindicato Auténtico Independiente de Trabajadores de la Universidad Tecnológica de Puebla (SAITUTP). Sindicato Único de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Macuspana (SIUTITSM), Tabasco. Unión de Obreros de Oficios Varios de Lázaro Cárdenas Michoacán. Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad de Colima.

Cooperativas. Cooperativa Trabajadores de Pascual, Cooperativa LF del Centro. Red de Cooperativas Culturales de la CDMX, Alianza Cooperativista Nacional (ALCONA), Corriente Democrática de la Cooperativa TRADOC, Cooperativa Añil, innovación y organización cooperativa. Colectivo de Cooperativas de la NCT.

*NOTA. El Comité Organizador se encuentra abierto y en constante integración de más organizaciones, sindicales, cooperativas y frentes estatales de trabajadores en lucha, los nombres de los nuevos adherentes se irán sumando a este listado. Contáctanos al correo electrónico: convencion.d.trabajadorxs@gmail.com